En sesión celebrada el día 18 de enero de 2018, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a destinar los ingresos extraordinarios derivados de la regulación de la aportación vía Convenio Económico a la mejora de los servicios públicos, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Victoria Chivite Navascués y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 4 de 12 de enero de 2018.

Pamplona, 19 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza